

# Se llevaron exministros 4 camionetas blindadas

Exministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) compraron cuatro camionetas blindadas antes de dejar el cargo.

El ministro presidente, Hugo Aguilar, informó que de 43 vehículos blindados que tenía el Alto Tribunal, al tomar posesión la nueva Suprema Corte recibió 39, “toda vez que cuatro vehículos fueron adquiridos por la anterior integración”.

En conferencia de prensa, señaló que las camionetas que se quedaron los anteriores ministros, “estaban en mejores condiciones y ellos, en

la anterior integración, tomaron el acuerdo en el pleno que como parte de su haber de retiro podían llevarse los vehículos que tenían asignados”.

En su edición del 7 de enero pasado, **24 HORAS**, publicó que el

ministro en retiro Alberto Pérez Dayán, cuyo voto fue decisivo para validar la reforma judicial, compró a la Suprema Corte de Justicia de

la Nación (SCJN) dos camionetas blindadas de lujo, días antes de dejar el cargo, por aproximadamente 2.4 mdp por ambas.

El ministro Aguilar aclaró que las camionetas fueron adquiridas por

los exministros como parte de un acuerdo aprobado por el Pleno.

“No se las robaron, no se las llevaron, están normados. Por eso es importante señalar esto. Nosotros no de-

cidimos establecer la posibilidad de tener vehículos blindados, está desde el 2010, o sea, está normado que los ministros tengan un vehículo blindado, no lo creamos nosotros”. / **KARINA AGUILAR**

39

vehículos blindados recibió la nueva Corte

2

camionetas adquirió Alberto Pérez Dayán.

2.4

mdp pagó Pérez Dayán por sus vehículos.



**OFERTA.** El 7 de enero pasado, **24 HORAS** publicó que el exministro Alberto Pérez Dayán compró dos camionetas.

